

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
COMERCIALIZADORA BOBBER STORE ECUADOR BOBBERSTORE S.A

En la ciudad de Quito, a los veinticinco días del mes de abril de dos mil diecisiete, a las nueve horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Calle Manabí S1-125 y García Moreno, se encuentran presentes los siguientes socios de Comercializadora Bobber Store Ecuador Bobberstore S.A., representada por Max Alfredo Torres Eguiguren con C.I 1102951702

En el expediente de esta Junta se encuentran los documentos que acreditan las representaciones correspondientes.

Por encontrarse la totalidad del capital social de la Compañía, los presentes por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias, Informe Gerente General, correspondiente al ejercicio fiscal 2016.
2. Resultados del ejercicio económico 2016.
3. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2016
4. Conocer y resolver sobre la designación del Comisario de la compañía para el ejercicio económico

Actúa como Presidente de la Junta el Ingeniero Max Alfredo Torres Eguiguren y, como Secretaria, por decisión unánime de los socios, la Ingeniera Verónica Gabriela Duque Morales.

El Presidente, luego de ratificar la presencia de la totalidad del capital social, declara formalmente instalada la Junta General de Socios, y dispone se proceda a conocer el orden del día acordado.

1. Conocimiento y resolución sobre el Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias, Informe Gerente General y Auditores de la Compañía, correspondiente al ejercicio fiscal 2016

El Gerente General procede a dar lectura al Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias, informes del Administrador y Auditores de la Compañía, correspondiente al ejercicio fiscal 2016.

Al no tener transacciones en el ejercicio económico, los Balances General y de Resultados son presentados únicamente con el respectivo valor aportado para la Constitución de la compañía.

Luego del análisis de los documentos presentados y de un intercambio de opiniones entre los presentes, por unanimidad resuelven aprobar estos documentos sin observaciones.

2. Resultados del ejercicio económico 2016

El Gerente General informa que los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2016, responden a la situación de la empresa y se acepta tal como se presenta.

Por unanimidad se resuelve que el resultado se mantiene sin distribución con el propósito de reforzar el patrimonio de la sociedad.

3. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2016

Al no tener transacciones en el ejercicio económico, la compañía no presentó utilidad alguna.

4. Conocer y resolver sobre la designación del Comisario de la compañía para el ejercicio económico

Luego de un breve análisis, los socios deciden designar al Señor Alex Crausaz como comisario de la compañía para el presente ejercicio económico.

Por no existir otro punto a ser tratado, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, la que luego de ser elaborada por Secretaria es leída, aprobada y suscrita por los presentes.

A las diez horas se levanta la sesión.



Max Alfredo Torres Eguren
Comercializadora Bobber Store Ecuador
Presidente

Verónica Gabriela Duque Morales
Comercializadora Bobber Store Ecuador
Secretaria